

Escuela primaria Grayson



Manual escolar para padres y estudiantes
2025-2026

301 Howard Road
Westley, California 95387
(209) 892-4725 FAX (209) 894-3393
<https://grayson.patterson.k12.ca.us/>

Encuétranos en Facebook
[Escuela primaria Grayson](#)

Mascota: Puma
Colores: Morado y Gris Oscuro

¡Bienvenido a la escuela primaria Grayson!

Por favor, revise atentamente la información de este manual . Ha sido preparado para responder a muchas de las preguntas que estudiantes y padres suelen tener sobre los procedimientos y políticas escolares. Les pedimos que apoyen estas políticas y procedimientos y los refuercen con sus hijos. Están diseñados para crear un entorno de aprendizaje sólido y seguro donde cada niño pueda desarrollar al máximo su potencial. Después de leer y analizar la ~~información de este manual, firmen la página correspondiente y devuélvanla al maestro de su hijo.~~

¡Bienvenidos de nuevo a la Escuela Primaria Grayson! Esperamos conocerlos y trabajar con ustedes. tú.

Escuela primaria Grayson

VISIÓN**Lo que buscamos:**

El personal de la Escuela Grayson se dedica a la excelencia personal y profesional continua. Nuestro Programa de Inmersión Bilingüe desafía a nuestros estudiantes a alcanzar los más altos niveles de excelencia académica. Nuestros estudiantes reciben una educación para ser ciudadanos participativos y líderes del siglo XXI, totalmente bilingües y con capacidad de lectoescritura bilingüe. Gracias a la colaboración única entre padres, miembros de la comunidad y el personal escolar, los estudiantes aprenden a apreciar y comprender el valor de cada individuo como parte esencial de la comunidad.

MISIÓN**Lo que lograremos:**

Como equipo, crearemos un entorno seguro y de apoyo donde todos los estudiantes sobresalgan académicamente, tanto en inglés como en español. Nos comprometemos a cultivar el potencial único de cada niño, preparándolo para la universidad y la vida profesional, y para el éxito en un mundo diverso y en constante cambio.

META

El enfoque principal de todas las decisiones que impactarán el trabajo de la Escuela Grayson incluye: crear estudiantes bilingües fluidos para tener éxito en todas las áreas de sus vidas; diversidad cultural en el currículo que pueda aumentar la comprensión de los estudiantes sobre diferentes pueblos y culturas; y altas expectativas de excelencia académica.

COMPROMISO

Cada estudiante de la Escuela Primaria Grayson es un individuo valioso con necesidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales únicas. El personal de Grayson se compromete a apoyar a todos los estudiantes en su crecimiento y aprendizaje, capacitándolos para que se conviertan en estudiantes seguros, autónomos y con una vida plena que prosperarán en la educación superior y más allá.

Personal de la escuela primaria Grayson

Horario de oficina: 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

Janet Lomeli - Directora	Stacey Albrecht - Subdirectora
Brenda Valdez - Secretaria Administrativa Yadhira Ríos - Auxiliar de Salud Distrito - Enfermera	
Jennifer Sisneros - Auxiliar de asistencia	Maestra de recursos - Norma Silva
Kindergarten Verónica Robles Jacqueline Zermeno	1er grado Abierto Lisa Rentería
2do Grado María Rodríguez Deyanira López	3er grado Claudia Meleza Sandra García
4to grado Sonia Sánchez Martha Sandoval	5to grado Jonathan Ruiz Erika García Rodríguez
6to grado Raquel Rangel Abierto	Consejera Escolar-Yazmin Moreno Clínica de Salud Mental - Irma Ochoa

PERSONAL CLASIFICADO

Fabiola Zapien
Noemí Guevara
Grecia Villafán
Abierto
Rosa Mendoza
Patricia Campos
Judy Cisneros

Paraeducador de recursos / Guardia de patio
Paraeducador/Supervisor de servicio en el patio
Paraeducador/Supervisor de servicio en el patio
Empleado de biblioteca / Supervisor de servicio de patio
Paraeducador/Supervisor de servicio en el patio
Paraeducador
Servicio de patio AM

CUSTODIOS

Mike Reed
Abierto

MANUAL PARA PADRES DEL DISTRITO

Por favor, revise atentamente la información de este manual, que está organizado en orden alfabético. Se ha preparado para responder a muchas de las preguntas que estudiantes y padres suelen tener sobre los procedimientos, políticas y disciplina escolar. Les pedimos que apoyen estas políticas y procedimientos y los refuercen con sus hijos. Están diseñados para crear un entorno de aprendizaje sólido donde cada niño pueda desarrollar al máximo su potencial y alcanzar la excelencia académica.

El personal de Grayson se siente privilegiado de formar parte de esta familia escolar. Agradecemos su apoyo y esperamos un año escolar productivo.

MANUAL PARA PADRES DEL DISTRITO

El Manual para padres 2025-2026 del Distrito Escolar Unificado de Patterson está disponible como copia digital. Se puede acceder al Manual para padres del Distrito Escolar Unificado de Patterson en el [Manual para padres - Patterson Joint Unified](#). Este manual contiene información útil sobre las prácticas y los procedimientos del distrito. [Manual para padres - Patterson Joint Unified](#)

MANUAL DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL DISTRITO

El manual del código de conducta estudiantil del Distrito Escolar Unificado de Patterson se ha distribuido a todos los hogares del distrito. Este manual contiene información útil sobre las prácticas y procedimientos del distrito. Puede acceder a una copia digital del Manual para Padres del Distrito Escolar Unificado de Patterson: [Código de Conducta Estudiantil - Distrito Escolar Unificado de Patterson](#). Tenga en cuenta que será necesario devolver una página de firma al maestro de su hijo para que la entregue en la oficina de la escuela.

INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ESCOLARES

Lea atentamente y comente esta información con su(s) hijo(s). Por favor, devuelva la página firmada al maestro de su hijo.

ACADÉMICA

Nuestro objetivo es que todos los estudiantes alcancen la excelencia académica cumpliendo con los estándares de su grado al final del año escolar, medidos por las evaluaciones estatales, iReady, del programa y del aula, y que estén preparados para la universidad y la vida profesional. Además, los estudiantes del Programa Dual tienen tres objetivos adicionales que alcanzar: 1) Bilingüismo/alfabetización bilingüe, 2) Alto rendimiento académico en ambos idiomas del programa y 3) Competencia sociocultural. Los estudiantes deben cumplir con ciertos criterios/puntos de la vía al final de 6.º grado para continuar en el Programa de Mantenimiento Dual en la escuela secundaria.

El rendimiento académico del estudiante se reconocerá al final del semestre mediante las siguientes categorías: mayor progreso, Lista Wildcats y Lista del Director. Si un estudiante obtiene calificaciones de A y B, incluyendo la clase de rotación, obtendrá la Lista Wildcats; para obtener la Lista del Director, debe tener todas las calificaciones de A y se considera que está al nivel de su grado, según las evaluaciones del programa.

AERIES, DIRECCIONES Y NÚMEROS DE TELÉFONO. Es fundamental

que la información de todos los estudiantes esté actualizada en todo momento. Si se ha mudado o ha cambiado su número de teléfono de casa o del trabajo, por favor, notifique a la oficina inmediatamente sobre los cambios. Asimismo, por favor, infórmenos si hay cambios en los números de teléfono de emergencia de las personas con las que podemos contactar en caso de no estar disponible. En caso de emergencia, necesitamos información actualizada.

Todas las órdenes judiciales de custodia deben estar vigentes en nuestra oficina.

RECOGIDA DESPUÉS DE LA ESCUELA/REGRESO A CASA: Los padres

son responsables de recoger a sus hijos a tiempo. Por favor, acuerden con sus hijos antes del inicio de la jornada escolar si alguien más los recogerá y en qué entrada. Si cambian el método de regreso a casa, DEBEN enviar una nota con su hijo por la mañana al profesor. Por favor, no llamen a la oficina para cambiar el método de regreso a casa. Si un niño no tiene una nota, no podrá cambiar su método de regreso a casa.

El personal de la oficina no ofrece supervisión extraescolar. Los estudiantes de kínder a 1.er grado no pueden salir sin un padre, madre, tutor o hermano mayor. Complete el [formulario "Método de regreso a casa"](#) indicando que dejó que su hijo/a caminara solo/a a casa. Los estudiantes de kínder NO pueden caminar solos a casa.

Recoger tarde a su hijo/a pondrá en riesgo su plaza en la escuela si se encuentra fuera del horario escolar o bajo un Acuerdo Intradistrital. Los estudiantes que se queden fuera del horario escolar se consideran abandonados. El personal de la oficina llamará al Departamento de Policía o a los Servicios de Protección Infantil para que se hagan cargo de su hijo/a.

APARIENCIA APROPIADA PARA LA ESCUELA. La apariencia de cada

estudiante es responsabilidad principal de sus padres/tutores. Sin embargo, la escuela espera que su vestimenta y aseo reflejen sensibilidad y respeto por los demás. La ropa no debe distraer ni ofender al personal ni a los demás estudiantes. Este es el momento de empezar a enseñarle a su hijo que vestirse para jugar es diferente a vestirse para la escuela.

El Código de Educación que se aplica tanto a niñas como a niños es el siguiente: Cualquier vestimenta, arreglo personal o apariencia que tienda a perturbar el proceso educativo o afectar la salud y seguridad de los individuos estará prohibida. (EC 48900)(k).

Revise las siguientes pautas para todo el distrito con su hijo:

[Código de vestimenta BP 5132](#)

[Código de vestimenta BP 5132 AR](#)

Además, la Escuela Grayson también incluye las siguientes pautas para la vestimenta de los estudiantes que deben cumplirse:

Revise las siguientes pautas para todo el distrito con su hijo:

1. Es obligatorio el uso de calzado en todo momento. No se permiten chancas ni tacones.
Apropiado. Las sandalias deben tener una correa trasera.
2. La ropa debe estar libre de imágenes, lemas o anuncios que no sean apropiados para ninguna escuela primaria.
3. No se deben usar en ningún momento pañuelos ni redecillas para el cabello de ningún tipo.
4. Los tops halter, los tops sin mangas con tirantes de menos de 2 pulgadas de ancho y los tops que muestran el abdomen al descubierto son no aceptable
5. Los pantalones deben llevarse a la cintura, sin que se vea la ropa interior. No se permiten pantalones holgados ni demasiado sueltos. Todos los pantalones deben ser de la talla adecuada.
6. Los pantalones con desgarros/agujeros en el muslo y/o debajo de las nalgas deben usarse con leggings o pantalones cortos debajo.
7. Se consideran pantalones cortos y faldas inapropiados aquellos que llegan más arriba de la mitad del muslo.

Directrices de la escuela Grayson:

1. Las chancas, sandalias o tacones NO son apropiadas. Las sandalias deben tener un Correa trasera.
2. Los pantalones cortos, de licra y con encaje elástico no son apropiados.
3. Los pantalones cortos, faldas cortas o pantalones con desgarros o agujeros en el muslo y/o debajo de los glúteos deben usarse con leggings o pantalones cortos hasta la mitad del muslo debajo.

LLEGADA Y HORARIOS ESCOLARES Se proporciona

supervisión del patio de juegos para todos los estudiantes a partir de las 7:30 am

Los estudiantes deben llegar a la escuela a más tardar a las 7:55 a. m. Se considera que llegan tarde a las 8:00 a. m. La puerta se cerrará y deberán pasar por la oficina para obtener un pase de tardanza.

El desayuno se sirve de 7:30 a. m. a 7:50 a. m. Cualquier estudiante que desee desayunar puede ir a la cafetería durante este horario. Grayson tiene un campus cerrado, por lo que ya no se permite que los familiares adultos acompañen a los estudiantes a clase.

EVALUACIÓN: Los

estudiantes de California presentan varias pruebas estatales obligatorias. Estas pruebas proporcionan a padres/tutores, maestros y educadores información sobre el progreso de los estudiantes en su aprendizaje y su preparación para la universidad y el mundo laboral. Los resultados de las pruebas pueden utilizarse para fines de rendición de cuentas a nivel local, estatal y federal.

Las pruebas de Evaluación del Progreso y Desempeño Estudiantil de California (CAASPP) consisten y evalúan lo siguiente:

- **Evaluación del desempeño y progreso de los estudiantes de California**

Estas evaluaciones adaptativas por computadora se alinean con los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS). Las pruebas de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas se administran de tercero a octavo grado y de undécimo grado para evaluar si los estudiantes están bien preparados para la universidad y la vida profesional.

- **Pruebas de Ciencias de California (CAST)**

La prueba CAST, basada en computadora, mide el logro de los estudiantes en los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación de California (CA NGSS) mediante la aplicación de sus conocimientos y habilidades en las Prácticas de Ciencias e Ingeniería, las Ideas Disciplinarias Básicas y los Conceptos Transversales. La prueba CAST se administra a todos los estudiantes de quinto y octavo grado.

- **Evaluaciones Alternativas de California (CAA)**

Solo los estudiantes elegibles —cuyo programa educativo individualizado (IEP) determine el uso de evaluaciones alternativas— pueden participar en la administración de las CAA. Los examinadores administran las CAA por computadora para ELA, matemáticas y ciencias de forma individualizada. Los estudiantes de tercero a octavo grado y de undécimo grado presentarán la CAA para ELA y matemáticas. Los elementos de la prueba desarrollados para ELA y matemáticas están alineados con los Estándares Estatales Comunes (CCSS) y se basan en los Conectores de Contenido Esencial (CDC).

Los estudiantes de quinto y octavo grado realizarán la Prueba CAA de Ciencias. Las pruebas de rendimiento integradas de la Prueba CAA de Ciencias se basan en estándares de logro alternativos derivados de los CA NGSS. Los estudiantes que realicen la Prueba CAA de Ciencias realizarán tres pruebas de rendimiento integradas.

- **Evaluación de Español de California (CSA) para Lectura/Lengua y Literatura.** La CSA opcional para Lectura/Lengua y Literatura en español se alinea con los Estándares Estatales Básicos Comunes de California en Español. Esta prueba computarizada permite a los estudiantes demostrar sus habilidades en español en comprensión auditiva, lectura y escritura. Los estudiantes que participan en el Programa Dual serán evaluados con esta prueba.

De conformidad con la Sección 60615 del Código de Educación de California, los padres/tutores pueden presentar anualmente a la escuela una solicitud por escrito para excusar a su hijo de cualquiera o todas las evaluaciones CAASPP.

Evaluaciones de competencia en el idioma inglés para California

Las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC) se ajustan a los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California de 2012. Constan de dos evaluaciones independientes de Dominio del Idioma Inglés (ELP): una para la identificación inicial de los estudiantes como aprendices de inglés y la otra para la evaluación sumativa anual, que identifica su nivel de dominio del inglés y mide su progreso en las áreas de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral.

Prueba de aptitud física

La prueba de aptitud física para estudiantes en las escuelas de California es el FitnessGram®. Su objetivo principal es ayudar a los estudiantes a adquirir hábitos de actividad física regular para toda la vida. Los estudiantes de quinto, séptimo y noveno grado realizan la prueba de aptitud física.

Evaluación iReady (Evaluación local)

Estas evaluaciones adaptativas por computadora se alinean con los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS). Las pruebas de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas se administran en todos los grados y brindan información sobre el nivel de grado del estudiante. Esta evaluación se administra en inglés y español tres veces al año.

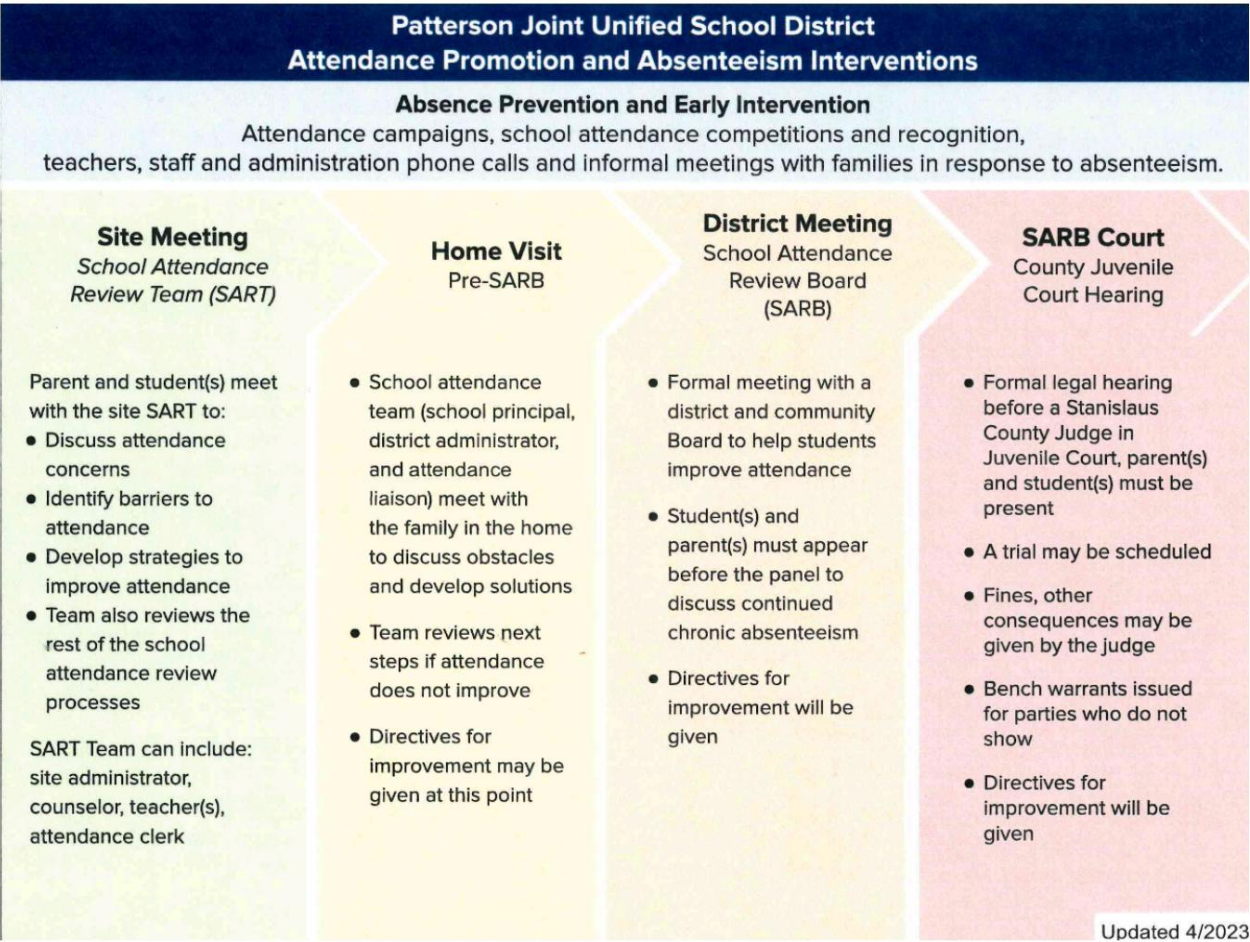
ASISTENCIA, AUSENCIAS Y TARDANZAS ESTUDIANTILES

Uno de los factores más importantes para el éxito escolar es la asistencia regular. La asistencia juega un papel fundamental en el rendimiento estudiantil, y la participación en clase es fundamental para el aprendizaje del estudiante, ya sea en modalidad presencial, híbrida o a distancia. La política del PJUSD reconoce la responsabilidad de los padres/tutores de garantizar que sus hijos asistan a la escuela, cumple con las leyes estatales y utiliza los medios legales apropiados para corregir el ausentismo excesivo y el ausentismo escolar (Política de la Junta 5113). Reconociendo que hay ocasiones en las que un estudiante debe ausentarse y reiterando la importancia de que su hijo/a se quede en casa si no se siente bien, por favor, comuníquese con

la secretaría de la escuela por teléfono o por escrito en cualquier momento en que su hijo/a vaya a faltar a la escuela. Después de 3 días de ausencia por enfermedad, se requerirá un certificado médico. La ausencia de la escuela será justificada solo por razones de salud, emergencias familiares y razones personales justificables, según lo permita la ley, la política de la junta y la regulación administrativa (Código de Educación [48205](#)), sin embargo, tenga en cuenta que demasiadas ausencias justificadas también afectan el éxito académico de su hijo.

Tanto la asistencia como las tardanzas se verifican y supervisan cuidadosamente. Se envían notificaciones automáticas por exceso de ausencias o tardanzas (después de 3 días). Se seguirá el Proceso de Revisión de Asistencia cuando los estudiantes tengan exceso de ausencias, tardanzas o ausentismo. Las ausencias, tardanzas o ausentismos excesivos continuos se remitirán al SART (Equipo de Revisión de Asistencia Escolar) o al SARB (Junta de Revisión de Asistencia Escolar). Consulte la gráfica a continuación.

Tenga en cuenta que recoger a los estudiantes antes de hora está documentado y afecta su historial académico y de asistencia. Les recomendamos encarecidamente programar citas fuera del horario escolar siempre que sea posible.



Además, la ausencia el día de una actividad extracurricular impedirá que el estudiante asista. La siguiente página describe la tabla de intervención para la asistencia.



**Patterson Joint Unified School District
Chronic Absence and Truancy
Intervention Chart**



Elementary Site-Based Intervention History Chart

Actions Taken	Unexcused Absences/ %s	Excessive Excused/ %s	Combined Absences/ %s	Excessive Doctor's Excused	Tardies
Receive Letter #1	3	5	NA	NA	5
School will call to Notify of Letter & possible home visit	4	6	7	8	7
Administrator will call parent	<10%	<10%	<10%	10	9
Receive Letter #2	6	8	NA	NA	10
Attend SART Meeting at School Site	11-20%	11-20%	11-20%	15	15
Receive Letter #3	9	NA	NA	NA	NA
Administrator or Attendance Liaison will call regarding possible SARB	11-20%	11-20%	11-20%	16	20
Pre SARB Home Visit by Site Administrator and/or Attendance Liaison	18-20%	18-20%	18-20%	18	25
Attend SARB Meeting at District Office	<20%	<20%	<20%	20	30
Pre-Court Warning Letter Noting Child is Chronically Absent	<30%	<30%	<30%	21	35
Pre-Court Home Visit by Attendance Liaison	30-35%	30-35%	30-35%	22	40
Court Referral	<35%	<35%	<35%	23	45

HORARIO DIARIO

Horarios escolares de Grayson

<u>Horario de atención de la oficina</u> escolar: 7:30 a 4:00 p. m.	
Horario diario	Horario de día mínimo
7:30 Apertura del campus Desayuno y Supervisión Comienza 7:55 Suenan la primera campana 8:00 suenan la campana de tardanza 2:40 DESPIDO/SALIDA	7:30 Apertura del campus Desayuno y Supervisión Comienza 7:55 Suenan la primera campana 8:00 suenan la campana de tardanza 12:30 SALIDA

SERVICIOS DE CAFETERÍA El Distrito

Escolar Unificado Conjunto de Patterson se complace en anunciar que nuestro distrito ha sido calificado para la Disposición de Elegibilidad Comunitaria para el año escolar 2022-23. Esto significa que todos los estudiantes del PJUSD recibirán un desayuno y un almuerzo gratuitos cada día; los padres ya no tendrán que pagar por los almuerzos escolares.

Complete el formulario de elegibilidad de ingresos para garantizar nuestra elegibilidad continua para este programa en el futuro: [Solicitud de almuerzo](#)

**Los estudiantes de crianza, migrantes, sin hogar y certificados directamente no están obligados a completar este formulario.

Si tiene alguna otra pregunta, no dude en comunicarse con Servicios de Nutrición: 209-892-3702

ENCUESTA DE NIÑOS SALUDABLES DE CALIFORNIA (Grados 3.º a 6.º)

Se le solicita a su hijo/a que participe en la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) de nuestra escuela, patrocinada por el Departamento de Educación de California (CDE). Esta es una encuesta muy importante que ayudará a promover una mejor salud y bienestar entre nuestros jóvenes, mejorar el ambiente de aprendizaje escolar y combatir problemas como el abuso de drogas y la violencia. Su hijo/a no tiene la obligación de participar en la encuesta. La participación es voluntaria y requiere su autorización.

Contenido de la encuesta. La encuesta recopila información sobre los apoyos para el desarrollo que se brindan a los jóvenes; la conexión con la escuela y las barreras para el aprendizaje, así como sobre comportamientos como la actividad física y los hábitos alimenticios; el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas; y la seguridad escolar.

Los resultados de esta encuesta se compilan en informes CHKS a nivel de distrito y condado. Para ver una copia del informe de su distrito, visite <https://calschls.org/reports-data/search-lea-reports/> (fuente externa) e ingrese el nombre del distrito.

Es voluntario. Los estudiantes que, con su permiso, acepten participar no tienen que responder ninguna pregunta que no deseen y pueden dejar de participar en la encuesta en cualquier momento.

Es anónimo. No se registran nombres ni se adjuntan a los formularios ni a los datos de la encuesta. Los resultados se pondrán a disposición para su análisis únicamente bajo estrictas medidas de confidencialidad.

USO DEL TELÉFONO CELULAR

- Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares ni relojes inteligentes durante el día escolar. • Si un estudiante tiene un teléfono celular o un reloj inteligente, debe estar apagado Y guardado en el Mochila del estudiante en todo momento.
- Si un niño tiene un teléfono celular o un reloj inteligente durante el día, se lo quitarán. Se notificará a los padres y se tomarán medidas disciplinarias. Si esto persiste, deberán recogerlo en la oficina.

****TENGA EN CUENTA:** La escuela NO es responsable por ninguna pérdida o daño a los teléfonos celulares u otra propiedad personal traída a la escuela por los estudiantes.

ASIGNACIÓN DE AULA: La asignación de aulas

a los estudiantes se basa en la fecha de inscripción y la disponibilidad de espacio. El número de estudiantes matriculados en la escuela determina en gran medida la organización de grados, niveles y programas dentro de la escuela y el aula. Cada aula está compuesta por estudiantes de diferentes niveles académicos. Dado que los estudiantes aprenden a un ritmo diferente a lo largo de su desarrollo, los docentes han desarrollado habilidades para agrupar y reagrupar a los estudiantes según su dominio de las habilidades. No se atenderán solicitudes de docentes específicos.

VISITAS A LAS AULAS. Recomendamos a

los padres/tutores que notifiquen con 24 horas de anticipación cualquier visita a la escuela o al aula. Todos los visitantes deben registrarse en la oficina antes de ingresar a las instalaciones escolares o antes de...

Para ir al aula, necesitará su identificación o licencia de conducir para registrarse. Se proporcionará un pase a los visitantes autorizados.

Se fomenta y agradece la participación y asistencia de los padres en todas las aulas. Es necesario completar y archivar la prueba de tuberculosis y el formulario de padres voluntarios. Se requiere la aprobación administrativa para permitir la entrada de niños pequeños al aula durante el voluntariado.

VOLUNTARIOS EN EL AULA/PADRES Se anima y

agradece la participación y asistencia de los padres en todas las aulas. Por favor, hable con el maestro de su hijo/a sobre las tareas en casa con las que pueda apoyarlo/a. Para ser voluntario/a en el aula y en las excursiones, los padres deben cumplir con los siguientes requisitos: prueba de tuberculosis aprobada, identificación válida y formularios completos.

Tenga en cuenta que debe completar y archivar el formulario de autorización de tuberculosis y el Formulario de Voluntariado para Padres. Además, se añadió al Código de Educación el Proyecto de Ley 3458, Sección 35021, para estipular que las personas obligadas a registrarse como delincuentes sexuales no pueden supervisar a los estudiantes durante los períodos de desayuno y almuerzo ni servir como asistentes voluntarios no docentes. Cualquier persona interesada en ser voluntaria en la escuela o en excursiones escolares debe completar el formulario de autorización de tuberculosis para padres, que requiere la verificación de la tuberculosis (TB). Su formulario debe estar firmado y archivado en la oficina ANTES de que se le permita ser voluntaria.

CAMPUS CERRADO/PUERTAS CERRADAS Además

de la entrada principal, hay dos puertas designadas para entrar y salir de nuestro campus. Estas puertas designadas se abrirán de 7:30 a 8:00. Por favor, no deje a los estudiantes antes de las 7:30, ya que no hay supervisión disponible. A las 8:00, las puertas se cerrarán con llave y todos los estudiantes deberán pasar por la oficina para obtener un pase de tardanza. Estas puertas se abrirán después de la escuela de 2:40 a 2:50. En la salida temprana y los días mínimos, se desbloquearán al sonar la campana de salida y se cerrarán con llave durante 10 minutos después. Los padres/tutores no pueden estar en el campus antes o después de la escuela. Si tiene una cita con un maestro, debe registrarse en la oficina primero antes de ir al campus.

COMUNICACIONES HOGAR-ESCUELA/CONTACTO CON UN MAESTRO Los maestros agradecen

sus notas, llamadas y correos electrónicos. Por lo general, están disponibles para aceptar llamadas telefónicas después de la escuela. La oficina tomará mensajes en cualquier momento y el maestro devolverá la llamada tan pronto como sea práctico o dentro de las 24 horas. Dado que los maestros comparten tareas después de la escuela y participan en comités o tienen reuniones, agradecemos su comprensión si la llamada no se devuelve el mismo día. A menudo, la forma más rápida de comunicarse con un maestro es por correo electrónico o Parent Square. Enviamos toda la información principalmente a través de Parent Square, PeachJar (volantes digitales enviados directamente a los padres por correo electrónico) y boletines mensuales. También se compartirá información a través del sitio web de nuestra escuela, página de Facebook y mensajes telefónicos directos. Ocasionalmente, los estudiantes de K-6 se llevarán a casa una carpeta de comunicación hogar-escuela que contendrá información importante y formularios. Asegúrese de revisar la mochila de su hijo para encontrar esta carpeta y de completar y devolver los formularios que deben devolverse al día siguiente o al final de la semana.

Preocupación en el aula: Si le preocupa un problema relacionado con el aula, nuestro protocolo es que hable primero con el profesor. Además de usted, el profesor tiene el contacto más directo con su hijo.

Niño. Si la situación aún no se resuelve, puede programar una cita para hablar con un administrador.

ARTÍCULOS CONFISCADOS.

Cualquier artículo confiscado (dependiendo del artículo) podrá ser recogido en la oficina al final del día por el estudiante. En la segunda infracción, un padre deberá venir a recogerlo. Después de la tercera, el artículo se guardará en la oficina hasta el final del año escolar y podrá ser recogido el último día de clases.

POLÍTICA DE DISCIPLINA. El

profesorado y la administración han desarrollado una política centrada en el estudiante y en ayudar a modificar su comportamiento cuando este entra en conflicto con la enseñanza impartida en el aula. La política escolar generalmente sigue este procedimiento:

- El maestro del aula establece las reglas y los procedimientos de la clase, incluyendo el progreso consecuencias por comportamiento.
- Se reserva tiempo para que el estudiante y el maestro discutan el problema.
- Si el comportamiento continúa, el maestro se comunicará con el padre/tutor en persona, por
- Si el comportamiento se agrava, se puede programar una reunión con los padres.
- El estudiante puede ser remitido al director o subdirector si las medidas regulares del aula no han cambiado el comportamiento.
- El director tendrá una reunión con el estudiante.

Si es necesario, se programará una reunión con los padres.

Me llamaron y me enviaron una referencia a casa.

- Se puede desarrollar un contrato de conducta después de una conferencia con los padres.
 - La suspensión resulta cuando hay una infracción grave del Código de Educación 48900, que incluye una serie de infracciones específicas. Consulte la [Política de la Junta de Distrito](#).
 - La expulsión es la consecuencia más grave, ya que niega al estudiante el privilegio de Asistir a la Escuela Primaria Walnut Grove y posiblemente a cualquier escuela del Distrito Escolar Unificado de Princeton (PJUSD).
- [Política de la Junta Distrital: Suspensión/Expulsión, Código de Conducta Estudiantil del PJUSD.](#)

- Una matriz que seguimos en función de nuestros niveles de apoyo de PBIS.

Observar el comportamiento			
¿La conducta es una infracción menor o mayor? Delitos menores: Apoyo del profesorado; Delitos graves: Apoyo de Amin			
Gestionado por profesores	Delito menor	Delito mayor	Administrado por el administrador
1. Recordar/Restablecer	• Falta de respeto • Desafío • Lenguaje inapropiado • Agresión física contacto • Violación de la tecnología • Mal uso de la propiedad • Comportamiento inapropiado en el baño • Comportamiento inapropiado en el patio de juegos • Comportamiento disruptivo	• Peleas/agresiones • Robo • Acoso • Armas • Intimidación • Amenazas • Vandalismo • Falta de respeto/ Insubordinación • Lenguaje inapropiado/abusivo • Comportamiento menor continuo	1. Derivación a la oficina
2. Redirigir/volver a enseñar			2. Conferencia con el administrador y los padres. contacto
3. Tiempo de repensar/ reflexionar			3. Consecuencias alternativas y contacto con los padres
4. Pérdida de privilegios, contactar a los padres, volver a enseñar las expectativas.			4. Se darán consecuencias con disciplina progresiva.
5. Si el comportamiento continúa y el estudiante recibe al menos 3 citaciones menores, se lo derivará a la oficina.			5. La infracción será registrada.
6. Consulte al equipo PBIS: complete el documento de solicitud de asistencia			

Tenga en cuenta...

Todas las infracciones mayores y menores deben informarse al maestro del aula del estudiante.

Cada día comienza con una pizarra limpia.

PBIS - Apoyos de intervención para el comportamiento positivo

Nuestro objetivo es brindar un entorno de aprendizaje seguro y positivo. Este entorno se ve reforzado por unas reglas bien definidas. A medida que nuestra comunidad escolar evoluciona, también lo harán nuestras políticas y procedimientos escolares definitivos.

Los círculos restaurativos son un componente clave de las prácticas restaurativas de nuestra escuela, diseñados para fomentar un ambiente de aprendizaje positivo e inclusivo. Estas reuniones estructuradas permiten a estudiantes y educadores reunirse en círculo, asegurando que cada voz sea escuchada y valorada. Mediante debates guiados, los estudiantes reflexionan sobre sus acciones y colaboran para encontrar soluciones proactivas a los conflictos. Este enfoque enfatiza la empatía, la responsabilidad y el desarrollo de la comunidad, con el objetivo de prevenir problemas antes de que surjan y reparar las relaciones cuando se producen daños. Al integrar los círculos restaurativos en las rutinas diarias, cultivamos un ambiente de apoyo donde todos los estudiantes se sienten conectados y empoderados para contribuir positivamente a la comunidad escolar.

Las siguientes son las expectativas/reglas que tenemos para toda la escuela para cada niño en cada salón de clases.

Estas son cualidades que consideramos que representan a un estudiante integral.

Matriz de expectativas de toda la escuela

Escuela Primaria Grayson (ROAR)

	CAFETERÍA DEL AULA		BAÑO	PASILLO DEL PATIO	DE RECREO
R RESPETAMOS OTROS	Sea puntual. Aceptar las diferencias. Trata a los demás como la forma en que quieres que te traten. Levanta la mano cuando necesites hacer una pregunta.	Utilice una buena mesa modales. Utilice una voz interior. Toca únicamente tu propia comida.	Sea rápido, silencioso y limpio. Valora la privacidad. Propiedad de valor.	Invita a tus amigos a jugar. Juega limpio Preste atención a su entorno. Utilice palabras apropiadas	Mantenga las manos, los pies y los objetos en su lugar.
Oh OFRECEMOS AMABILIDAD	Utilice un lenguaje amable. Tomar turnos para hablar sin interrumpir. Asistir	Procura mantener limpia tu área. Escucha a los adultos cuando te hablan.	Mantenga sus baños limpios. Dar privacidad a los demás estudiantes.	Acompañe a los estudiantes hasta un adulto si necesitan ayuda. Invita a tus amigos a jugar, especialmente si son...	Siguiendo las instrucciones del profesor en fila. Ayude a limpiar si ve basura.

	otros cuando piden ayuda. .	Di "por favor" y "gracias" a los adultos que te ayudan.		solo. Di "Hola" y pregunta "¿Cómo está tu día?"	
A ACTUAMOS RESPONSABLEMENTE	Sea un buen oyente. Sea un participante activo. Manténgase concentrado en la tarea. Estar listo. Siga las instrucciones. Centrarse en el aprendizaje.	Limpia después de ti. Utilice el tiempo para comer sabiamente. Coma alimentos saludables.	Regresar a clase puntualmente. Lávese siempre las manos. Utilice el baño durante el recreo.	Mantente activo y diviértete. Ve al asfalto cuando sueene el silbato. Siga las instrucciones. Camine para ponerse en fila.	Permanecer con el grupo. Camina en línea recta. Siga las instrucciones de un adulto.
R NOSOTROS RECORDAR SEGURIDAD	Mantener el espacio personal. Caminar. Utilizar materiales y tecnología de forma adecuada.	Permanezca sentado hasta que le despidan. Coloque toda la basura en los botes de basura. Caminar. Utilice ambas manos para llevar la bandeja del almuerzo.	Camina siempre. Informar a un adulto sobre los problemas.	Mantente en el juego áreas. Utilice el equipo de forma segura. Protege tu cuerpo y juega con seguridad. Utilice palabras para resolver problemas con los estudiantes.	Camina siempre. Mirar hacia adelante. Permanezca en el sendero para caminar. Esté atento a las puertas que se abren.

Política de disciplina/referencias

Se emiten referencias por violaciones al [Código de Educación 48900 \(AO\)](#) y por infracciones a las normas escolares. El director/a examina a los estudiantes por cada remisión. Todas las remisiones se envían a casa con el estudiante. El miembro del personal que reporta la infracción o un administrador/a intentarán llamar a los padres.

Las siguientes opciones de consecuencias para las remisiones son asignadas al estudiante por el administrador encargado de la remisión. Deseamos utilizar la intervención más eficaz: se presentan a continuación por orden de gravedad. Existen infracciones del Código de Educación por las que los estudiantes pueden ser suspendidos o considerados para expulsión, incluso en la primera remisión.

- Contacto con los padres: Llamada telefónica o, si no se puede contactar con nadie, se puede enviar un mensaje o una nota a casa con el estudiante. Si no se recibe respuesta, se enviará una carta por correo.
 - Detención durante el recreo: SB-291 Alumnos - Recreo: A partir del año escolar 2024-2025 Año escolar, la Sección 49056 del Código Educativo exige que las agencias educativas locales (LEA) que ofrecen recreo proporcionen un recreo de al menos 30 minutos en días de clases regulares y de al menos 15 minutos en días de salida temprana. También exige que los estudiantes de primaria reciban 30 minutos diarios y prohíbe al personal escolar restringir el recreo de un alumno a menos que exista una amenaza inmediata para su seguridad física o la de uno o más de los estudiantes que se sientan en la oficina durante el recreo de la mañana o del almuerzo. Si los estudiantes se portan mal durante esta medida, se les puede asignar a ayudar en la cafetería o se puede emitir una remisión.
 - Detención durante el almuerzo: Los estudiantes se sientan en la oficina o fuera de ella durante el almuerzo y podrían tener que almorzar allí. Si se portan mal durante esta medida, se les podría pedir que recojan la basura en la cafetería o se les podría emitir una sanción.
 - Detención después de clases: Los estudiantes permanecerán después de clases. La administración notificará a los padres/tutores sobre la hora de su estancia.
 - "Tiempo/Receso": Reubicación de un estudiante en la sala de otro profesor durante una actividad específica o un período corto. El estudiante seguirá el horario de la sala a la que se le reubique. Esto puede ocurrir con o sin remisión. Si un estudiante se porta mal durante esta consecuencia, se aplicará una restricción adicional; suspensión o se podría pedir a los padres que recojan a su hijo/a antes de tiempo.
 - Embellecimiento del Campus: Los estudiantes deben barrer las aceras o recoger la basura del campus después de almorzar. El supervisor del mediodía verifica que el niño haya realizado la tarea. Si un estudiante se porta mal durante esta consecuencia, se le aplicará una restricción adicional.
 - Suspensión: Una suspensión es la expulsión de la escuela por hasta 5 días seguidos. Son obtenidos por violaciones al [Código de Educación 48900](#). Las suspensiones son documentos formales y legales, y solo pueden imponerse por un máximo de 20 días en un año escolar. Hay cinco áreas por las que se puede suspender a los estudiantes en la primera infracción. Las suspensiones no son apelables, pero se puede solicitar una reunión con los padres. La ley estatal exige que los padres asistan a dicha reunión por cada suspensión.
- Contrato de Conducta: Cuando las reuniones, la restricción y la suspensión no han logrado la mejora deseada en el comportamiento, los administradores utilizan estos contratos como último recurso antes de presentar a un estudiante ante la Junta de Educación para su expulsión. Estos son firmados tanto por el estudiante como por sus padres y pueden formar parte de un proceso del Equipo de Apoyo Escolar (SST). Por lo general, la restricción total del campus es una parte automática de dicho contrato. Este documento también puede utilizarse de forma limitada cuando los adultos detectan un patrón de agresión continua entre dos estudiantes. Se les pide a los estudiantes que acepten no tener contacto entre sí.
- Expulsión: La expulsión es la remoción de un estudiante del distrito escolar por hasta un año por violaciones graves o continuas del [Código de Educación 48900](#). Estas se llevan a cabo tras una audiencia formal ante la Junta de Educación. Las expulsiones pueden apelarse ante la Junta de Educación del Condado.

- Contrato de no contacto: los estudiantes acuerdan no tener contacto verbal o físico entre ellos durante el resto de este año escolar.

**Consulte la [Política de disciplina del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Patterson](#) para obtener más información sobre las políticas y procedimientos disciplinarios vigentes en todas las escuelas.

¡ZONA SIN ACOSO!

Para hacer de la Escuela Primaria Grayson un lugar aún mejor para que los estudiantes crezcan y aprendan, trabajamos para eliminar el acoso escolar mediante la implementación de nuestro programa de Apoyos de Intervención de Conducta Positiva:

ACOSO ESCOLAR: ABUSO ENTRE COMPAÑEROS. El

acoso escolar entre estudiantes está estrictamente prohibido en las instalaciones escolares, los edificios escolares, los autobuses escolares y en eventos patrocinados por la escuela. A los efectos de esta política, el término "acoso escolar" se define como: (1) Acoso escolar significa cualquier acto o mala conducta física o verbal grave o ~~generalizada, incluyendo comunicaciones~~ por escrito o por medios electrónicos, e incluyendo uno o más actos cometidos por un alumno o grupo de alumnos, según se define en las Secciones 48900.2, 48900.3 o 48900.4, dirigidos a uno o más alumnos, que tengan o se pueda prever razonablemente que tengan el efecto de uno o más de los siguientes: (A)

Poner en temor a un alumno o alumnos razonables de que se dañe su persona o sus bienes.

(B) Provocar que un alumno razonable experimente un efecto sustancialmente perjudicial para su salud física o mental.

(C) Provocar que un alumno razonable experimente una interferencia sustancial en su desempeño académico.

(D) Provocar que un alumno razonable experimente una interferencia sustancial en su capacidad de participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por una escuela.

También prohibimos el "acoso por Internet" (también conocido como "acoso cibernético"), incluido el uso de mensajería instantánea, correo electrónico, sitios web, salas de chat y mensajes de texto cuando dicho uso interfiere con el funcionamiento de la escuela o infringe la salud, la seguridad y el bienestar general de los estudiantes o empleados de la escuela.

Bullying: Su impacto. Con demasiada frecuencia, alguien dice que el bullying no es un gran problema o que es solo una etapa de la ~~madurez. Ambos~~ son falsos mitos que pueden afectar a la víctima.

El acoso puede provocar un mayor ausentismo escolar, lo que puede tener repercusiones académicas peligrosas en el entorno educativo cada vez más exigente actual.

Además, la Administración de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. informa que a medida que avanzan en el sistema escolar, las víctimas de acoso tienen más probabilidades que sus compañeros de:

- Abandonar la escuela ▪
- Beber alcohol ▪
- Empezar a fumar ▪
- Participar en peleas

Para quienes acosan, el resultado puede ser igualmente preocupante. El 60 % de los chicos que acosaban en secundaria tenían al menos una condena penal al cumplir los 24 años, según informó la administración.

Acoso escolar: Consejos

para padres. Anime a su hijo a compartir sus problemas con usted, sabiendo que esto puede avergonzarlo. Asegúrele que no va a afrontar el problema solo.

- Anime a su hijo a participar en actividades, como deportes, clubes o grupos cívicos ▪ Ayude a su hijo con sus habilidades sociales ▪ Elogie a su hijo con frecuencia ▪ Manténgase en contacto con los maestros de su hijo ▪ Mantenga un registro de los episodios de acoso y su contacto con la escuela sobre el tema. ▪ Revise las plataformas de redes sociales de su hijo ▪ Ayude a su hijo a hacer amigos

NOTA: Ayude a su estudiante a comprender qué es el verdadero acoso, ya que los informes falsos dificultarán que los funcionarios escolares aborden el acoso de manera eficaz.

Acoso escolar: Consejos para

estudiantes. Si sufres acoso escolar, puedes hacer algo al respecto. No dudes en pedir ayuda a un adulto de confianza, ya sea un profesor, un padre o un amigo. Si sufres acoso escolar, avísale a un adulto de inmediato.

Lecciones de PBIS: Estas lecciones continúan durante todo el año para ayudar a abordar el acoso y cualquier otro problema que pueda surgir en el patio de juegos o en el aula.

SIMULACROS DE

EMERGENCIA: Los estudiantes y el personal practicarán diversos simulacros de emergencia durante el año escolar. Se realizan simulacros de incendio una vez al mes, y simulacros de terremoto, evacuación de emergencia y confinamiento una vez al año. Las rutas de evacuación están señalizadas dentro de cada aula. Cada clase cuenta con una ruta de escape a una zona exterior a una distancia segura del edificio.

EXCURSIONES

Los estudiantes pueden tener la oportunidad de participar en excursiones escolares diseñadas para profundizar en el currículo impartido, celebrar la unidad del equipo y el éxito académico. Estas excursiones se planifican para garantizar la seguridad de los estudiantes, además de aumentar su comprensión. Idealmente, todos los estudiantes podrán participar en las excursiones. Para reforzar nuestras expectativas y promover una experiencia positiva para todos, las excursiones estarán disponibles para aquellos estudiantes que hayan demostrado un buen rendimiento académico.

Ciudadanía y responsabilidad. La escuela asume una responsabilidad importante al organizar estas excursiones. El comportamiento del estudiante antes de la excursión debe ser cooperativo y positivo para ser elegible.

*Se espera que los estudiantes que no asistan a las excursiones escolares estén en la escuela.

*Los padres/tutores serán informados al menos dos semanas antes del evento que

Su hijo/hija corre el peligro de perder la oportunidad de participar en un viaje escolar.

Los permisos deberán entregarse al menos un día antes del evento. Se espera que los estudiantes viajen a la excursión en el transporte proporcionado por el distrito como parte de su experiencia, a menos que su comportamiento se considere inapropiado; en tales casos, se les pedirá a los padres que recojan a sus hijos.

Es posible que los estudiantes que reciban 5 o más derivaciones disciplinarias de oficina y/o 3 o más días de suspensión no puedan asistir a la excursión de su nivel de grado.

POLÍTICA DE COMIDAS Y BEBIDAS:

No se permite el almuerzo de afuera ni a domicilio. Las nuevas directrices de Salud y Bienestar restringen alimentos como pasteles y dulces en las aulas. Al preparar el almuerzo, asegúrese de incluir opciones saludables para su hijo/a. No se permiten pasteles ni globos de cumpleaños durante la jornada escolar. Cualquier artículo de cumpleaños debe ser traído por el estudiante por la mañana y debe ser comprado en una tienda. Se permite traer botellas de agua. No se permite ninguna otra bebida, excepto durante el almuerzo.

SOLICITUDES DE ALMUERZO GRATUITO O A PRECIO

REDUCIDO: Todos los estudiantes recibirán almuerzo gratuito este año escolar. Se debe completar una nueva solicitud cada año por cada estudiante, independientemente de si califica para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Esta información se utiliza para ayudar a las familias a ofrecer desayuno y almuerzo a los estudiantes que califican y para recopilar información sobre el porcentaje de solicitudes de almuerzo gratuito o a precio reducido de la escuela. Cada año, según lo exigen el gobierno estatal y federal, se distribuye a todos los estudiantes y familias un enlace a la solicitud que describe el programa de comidas gratuitas y a precio reducido.

PIOJOS: El

personal escolar deberá reportar cualquier caso sospechoso de piojos a la enfermera escolar o persona designada lo antes posible. La enfermera o persona designada examinará al estudiante y a otros estudiantes que sean hermanos del estudiante afectado o convivan con él. Si se detecta que un estudiante tiene piojos adultos activos, será excluido de la asistencia. El padre/tutor del estudiante excluido recibirá información sobre los tratamientos recomendados y otras fuentes de información. El estudiante podrá regresar a la escuela al día siguiente y será examinado por la enfermera o persona designada antes de regresar a clase. El director y la enfermera escolar trabajarán con los padres/tutores de cualquier estudiante con piojos crónicos para minimizar sus ausencias. Cuando se identifique a dos o más estudiantes en cualquier clase con una infestación de piojos, se examinará a todos los estudiantes de la clase. En consulta con la enfermera escolar, el director también podrá enviar información sobre piojos a todos los padres/tutores de los estudiantes de esa clase. [Política del Consejo](#). o haga clic en Junta Directiva y luego en Políticas de la Junta (5141.33)

SALUD/MEDICAMENTOS

De conformidad con la Sección 49423 del Código de Educación, no se aceptará ni administrará ningún medicamento en la escuela sin cumplir con los siguientes requisitos:

- Formularios

de solicitud del médico y del padre/tutor debidamente llenados, incluyendo la firma del médico y del padre/tutor. Puede recoger estos formularios en la escuela. No se administrará ningún medicamento sin instrucciones médicas detalladas.- Los medicamentos que se lleven a la escuela deben entregarse en su frasco con la etiqueta de la farmacia o en el botiquín original de medicamentos inyectables con la etiqueta de la farmacia.

- No se administrarán medicamentos sin receta en la escuela, como aspirina, Tylenol, etc., ni siquiera a petición de los padres. Como padre/tutor, tiene derecho a traer un medicamento a la escuela y administrárselo a su hijo/a.
- Los estudiantes no pueden llevar medicamentos en sus mochilas ni bolsillos.

COMUNICACIONES ENTRE EL HOGAR Y LA

ESCUELA: Esperamos que nuestros diversos métodos de comunicación entre el hogar y la escuela les resulten útiles e informativos. Enviamos toda la información principalmente a través de PeachJar (folletos digitales enviados directamente a los padres por correo electrónico) y ParentSquare. También se compartirá información a través del sitio web de nuestra escuela, la página de Facebook y mensajes telefónicos directos a través de ParentSquare. Los padres podrán obtener una copia impresa de los folletos completando la solicitud a través del enlace que se encuentra al final del manual. Ocasionalmente, se enviará información importante y formularios a casa con los estudiantes. Por favor, asegúrese de revisar la mochila de su hijo/a y completar y devolver los formularios que deben entregarse al día siguiente.

VACUNAS: Todos los

alumnos de kínder y primer grado deben tener sus vacunas al día antes del primer día de clases. Los alumnos de primer grado también deben completar su examen físico. Deben tener todas sus vacunas al día o serán excluidos de la escuela.

ALMUERZOS

El personal de oficina no guardará almuerzos ni permitirá que se dejen almuerzos para los estudiantes.

Por favor, asegúrese de que su hijo/a lleve consigo su almuerzo por la mañana. Este año, todos los estudiantes pueden recibir almuerzo escolar gratuito. Si un estudiante olvida su almuerzo, puede recogerlo en la cafetería. Este año, todos los estudiantes recibirán almuerzo gratuito. *Le informamos que solo los estudiantes y el personal pueden entrar a la cocina del servicio de alimentos en la cafetería y el comedor.

EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE: Todos los

estudiantes de 6.º grado tendrán la oportunidad de participar o asistir a Educación al Aire Libre a través de Foothill Horizons.

Esta es una experiencia de aprendizaje única para su hijo/a. El objetivo del programa es que los niños crezcan personal y socialmente mientras aprenden sobre ciencias y se conectan con la naturaleza en un entorno seguro y acogedor.

► CLUB DE PADRES

Nos gustaría tener un club de padres activo. Los padres del club se reunirán regularmente, seguirían las políticas del distrito para la recaudación de fondos en el campus y se reunirían con el personal del centro para organizar eventos. Únase al grupo y descubra cómo puede ayudar a nuestra escuela.

INFORMACIÓN DE PREVENCIÓN

- Línea Nacional de Prevención del Suicidio: 988 • Línea de texto de crisis: envíe HOME por mensaje de texto al 741741 • Proyecto Trevor (jóvenes LGBTQ): llame al 1-866-488-7386 o envíe START por mensaje de texto al 678678 (24/7)
- Línea de crisis para jóvenes de California (de 12 a 24 años): llame o envíe un mensaje de texto al 1-800-843-5200 o chatee en línea (24/7)

PADRES VOLUNTARIOS/ VOLUNTARIOS PARA EXCURSIONES ESCOLARES.

El Proyecto de Ley 3458, Sección 35021, se agregó al Código de Educación para estipular que las personas obligadas a registrarse como delincuentes sexuales no podrán supervisar a los estudiantes durante los períodos de desayuno y almuerzo ni servir como asistentes voluntarios no docentes. Cualquier persona interesada en ser voluntaria en el aula o en excursiones escolares debe completar el formulario de Padres Voluntarios, que requiere una prueba de tuberculosis (TB) y una verificación de antecedentes penales realizada por la oficina. Su formulario debe estar firmado y archivado en la oficina ANTES de que se le permita ser voluntario en el aula. Para asistir a las excursiones escolares, su formulario debe estar firmado y archivado al menos dos semanas antes de la excursión programada. _____

*Los acompañantes deben tener al menos 21 años de edad y NO pueden traer a otros niños en el viaje.

*Los acompañantes deben firmar en la oficina antes de ir a la excursión.

*Los estudiantes deben viajar en autobús para ir y volver de la excursión. Los padres/acompañantes no pueden transportar a los estudiantes en su vehículo, a menos que existan circunstancias atenuantes y el administrador lo haya autorizado una semana antes de la excursión.

*Los voluntarios deben registrar su entrada y salida en la oficina; no pueden traer hermanos u otros niños al aula, al campus para ayudar en ningún momento, ni en viajes; la confidencialidad es muy importante; los voluntarios no pueden estar en la sala del personal en ningún momento.

REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DEL ESTACIONAMIENTO PARA LA DEJADA Y RECOGIDA DE

ESTUDIANTES: Padres y familiares, por favor, sean respetuosos en estas áreas. Las normas y procedimientos de seguridad vial se han desarrollado pensando en la seguridad de los estudiantes y, en segundo lugar, para optimizar el flujo vehicular. Se espera que todos los padres cumplan con las normas y procedimientos en todo momento. Considérela una pequeña inversión de tiempo en la seguridad de nuestros hijos. Si no los deja ni los recoge usted mismo, asegúrese de que quienes lo hagan (abuelos, niñeras, etc.) comprendan y respeten nuestras normas de tránsito.

Como padre de un estudiante de la escuela primaria Grayson, tiene derecho a solicitar la siguiente información sobre cada uno de los maestros del aula de su hijo:

- Si la Oficina de Educación del Estado de California ha autorizado o calificado al docente para los grados y materias que enseña.
- Si la Oficina de Educación del Estado de California ha decidido que el docente puede enseñar en un aula sin tener autorización o calificación bajo las regulaciones estatales debido a circunstancias especiales.
- La especialidad docente del maestro, si el maestro tiene títulos avanzados y, de ser así, la(s) materia(s) de los títulos.
- Si algún asistente de maestro o paraprofesional similar brinda servicios a su hijo y, de ser así, sus calificaciones.

*Si desea recibir alguna de esta información, comuníquese con la Directora, Sra. Villaseñor en la oficina.

EXPECTATIVAS TECNOLÓGICAS:

Chromebooks : Es responsabilidad del estudiante cuidar su Chromebook. Los estudiantes de kínder a sexto grado usarán Chromebooks en clase y en casa.

CORREO ELECTRÓNICO ESTUDIANTIL: Los estudiantes no deben eliminar correos electrónicos sin permiso. Todos los correos electrónicos deben ser de carácter académico. Se prohíben los correos electrónicos grupales, a menos que los estudiantes se comuniquen sobre tareas de clase. Los estudiantes que envíen correos electrónicos que generen interacciones negativas, instigación u otras razones no académicas podrán ser sancionados con medidas disciplinarias. REDES SOCIALES: Cualquier publicación en redes sociales que interrumpa la capacidad de los estudiantes para concentrarse en clase o en la escuela podrá ser sancionada con medidas disciplinarias. EXPECTATIVAS SOBRE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES: NO SE PERMITE el uso de teléfonos celulares ni de ningún otro dispositivo durante el horario escolar. Se espera que los estudiantes cumplan con las instrucciones de los adultos sobre el uso de teléfonos celulares; de no hacerlo, se enfrentarán a medidas disciplinarias. Se espera que los teléfonos estén apagados y guardados en las mochilas en TODO momento, excepto cuando los maestros otorguen permiso explícito a los estudiantes en el aula. No se permite el uso de teléfonos celulares en los baños, el recreo ni en la oficina. Grabar a miembros del personal o estudiantes sin permiso explícito, o en peleas, constituye una violación de las expectativas sobre el uso de teléfonos celulares y podría recibir medidas disciplinarias. La escuela NO SE RESPONSABILIZA por la pérdida, el robo o el daño de dispositivos personales.

USO DEL TELÉFONO/CELULAR: Los estudiantes solo

pueden usar los teléfonos escolares en caso de emergencia. Se deben coordinar actividades extraescolares o transporte antes de las clases. Olvidar la tarea no se considera una emergencia. Los estudiantes que necesiten llamar a casa después de clases deben esperar 15 minutos antes de llamar.

EXPECTATIVAS DEL TELÉFONO CELULAR: El uso de teléfonos celulares NO ESTÁ PERMITIDO durante el horario escolar. Se espera que los estudiantes cumplan con las instrucciones de los adultos sobre el uso de teléfonos celulares; de no hacerlo, se enfrentarán a medidas disciplinarias. Se espera que los teléfonos estén apagados y en las mochilas en todo momento, excepto cuando los maestros les den permiso explícito en el aula. No se permite el uso de celulares en los baños, el recreo ni en la oficina. Grabar a miembros del personal o estudiantes sin permiso explícito, o en peleas, constituye una violación de las normas sobre el uso de celulares y podría recibir medidas disciplinarias. La escuela NO SE RESPONSABILIZA por la pérdida, el robo o el daño de dispositivos personales.

LIBROS DE TEXTO, CURRÍCULO Y LIBROS DE BIBLIOTECA: A cada

estudiante se le entrega una copia numerada de los libros de texto y cuadernos de ejercicios variados para su grado al inicio del año escolar. Él/ella es responsable individualmente de estos libros durante el año. Si un libro se pierde o se daña, el estudiante tendrá que pagar el precio total o parcial, dependiendo de la condición original del libro cuando se le entregó. Es muy importante que usted y su hijo/a hablen sobre su responsabilidad por estos libros de texto y libros de la biblioteca. Si se reporta la pérdida de un libro inmediatamente, el maestro puede ayudar a localizarlo. Si un estudiante espera hasta varias semanas después, las posibilidades de encontrarlo son escasas. Los estudiantes de 3.er grado o superiores tendrán acceso a copias digitales de libros de texto a través de su Google Classroom y su dispositivo Chromebook asignado. Tenga en cuenta que usted es responsable de los daños a su Chromebook, libro de texto o libro de la biblioteca. Si alguno de los mencionados se pierde o se daña, el estudiante tendrá que pagar el precio total o parcial, dependiendo de la parte dañada. Si su estudiante tiene cuotas impagas, su boleta de calificaciones se guardará en la oficina hasta que se pague la multa.

Juguetes/Artículos de casa: _____

Los estudiantes no deben traer juguetes, juegos infantiles ni ningún otro artículo de casa. No se permite la venta de ningún artículo entre estudiantes en el campus, a menos que sea una actividad autorizada por el centro.

Transporte: Para no perder el privilegio del autobús, siga estas reglas:

- Sea cortés • No use lenguaje profano • No coma ni beba en el autobús • Mantenga el autobús limpio • Coopere con el conductor • No fume • No dañe el autobús ni el equipo
- Permanezca en su asiento • Mantenga la cabeza, las manos y los pies dentro del autobús • No pelee, empuje ni dé codazos • No manipule el equipo del autobús • No traiga mascotas en el autobús • No traiga material inflamable en el autobús • El conductor del autobús está autorizado para asignar asientos • Tenga un viaje seguro

Informe de Responsabilidad Escolar (SARC)

Puede encontrar una copia de nuestro SARC en el sitio web de nuestra escuela en el siguiente enlace:

[SARC - Distrito Escolar Unificado Conjunto de Patterson](#)

Política de participación de padres y familias a nivel escolar del Título I de la escuela primaria Grayson

Grayson ha desarrollado una política escrita de participación de padres y familias del Título I con aportes de Padres del Título I. Se les brindó a los padres la oportunidad de dar su opinión durante las discusiones en la escuela. Reuniones del Consejo Escolar y del ELAC. La política se distribuirá a los padres y familiares. de estudiantes del Título I anualmente a través de las Conferencias de Padres y Maestros y la agenda a la El Manual para padres y estudiantes se distribuirá durante todo el año a todos los nuevos inscritos. Esta política También se compartirá electrónicamente a través de Parent Square y Peachjar. La política describe la medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de padres y familias del Título I [20 USC 6318 Sección 1118(c),-(g) inclusive]. También se publicó un video del Título I que explica los requisitos. publicado a través de nuestra página de Facebook y sitio web durante la noche de regreso a clases.

Participación de los padres en el programa Título I

Para involucrar a los padres y miembros de la familia en el programa Título I en Grayson Elementary, se han establecido las siguientes prácticas:

- a. La escuela convoca una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se invitará y alentará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres y miembros de la familia sobre la participación de su escuela en el programa del Título I y para explicar los requisitos y el derecho de los padres a participar. (20 USC 6318 (c)(1))

1. Que la Escuela Primaria Grayson participe en el Título I, 2. Los requisitos del Título I 3. Programas y progreso escolar 4. Las reuniones se llevarán a cabo en horarios diversos y convenientes para alentar a los padres a Asistir. Los padres serán notificados sobre las reuniones mediante memorandos escolares. boletines informativos y la página web.

- b. La escuela ofrece un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar, con fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres. (20 USC 6318 (c)(2))

1. Reunión anual de padres del Título I
2. Noche anual de regreso a clases
3. Conferencias regulares entre padres y maestros. 4. Se realizarán reuniones en horarios diversos y convenientes para alentar a los padres a Asistir. Los padres serán notificados sobre las reuniones mediante memorandos escolares. boletines informativos y la página web.

- c. La escuela involucra a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora del programa Título I de la escuela, incluyendo la planificación, revisión, y mejora de la política de participación de padres y familias en la escuela y la colaboración desarrollo del plan del programa escolar. Los padres discutirán y darán su opinión sobre el Planificar durante las reuniones del consejo escolar y del consejo asesor de estudiantes de inglés. (20 USC 6318 (c)(3))

- d. La escuela proporciona a los padres de los estudiantes participantes: 1.
- Información oportuna sobre el programa Título I. (20 USC 6318 (c)(4)(A))
- a. A través de reuniones, memorandos, boletines informativos y nuestro sitio web.
2. Una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y el logro niveles de los exigentes estándares académicos estatales. (20 USC 6318 (c)(4)(B))
- a. A través de la reunión anual del Título I, b.
- Noche de regreso a clases, c.
- Reuniones del Consejo del Sitio Escolar y del Consejo Asesor del Idioma Inglés.
3. Si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible. (20 USC 6318 (c)(4)(C))
- a. a través de reuniones previamente concertadas con el Coordinador del Título I
- b. a través de reuniones con el profesor del estudiante que pueden incluir la director y otro personal según corresponda.
- c. Las reuniones se programarán en horarios que sean convenientes para alentar a los padres a asistir.
- d. Si el plan del programa escolar no es satisfactorio para los padres de
- Los niños participantes deben enviar cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando La escuela pone el plan a disposición de la agencia educativa local. (20 USC 6318 (c)(5))
- e. Los padres podrán brindar aportes y sugerencias durante la reunión anual.
- Reunión del Título I, Consejo del Sitio Escolar y Consejo Asesor del Idioma Inglés
- Reuniones del consejo.

Desarrollo de la capacidad de participación (Política de participación de los padres, continuación)

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrados, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local asistida con fondos del Título I, Parte A, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

- a. La escuela ofrece asistencia a los padres para comprender temas como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones estatales y locales, los requisitos del Título I, Parte A, y cómo supervisar el progreso de un niño y colaborar con los educadores para mejorar su rendimiento académico. (20 USC 6318 (e)(1))
1. Reunión del Título I, Reuniones bimensuales del Comité Asesor del Idioma Inglés, Conferencias de padres y maestros y Consejo del sitio escolar.
- b. La escuela proporciona a los padres materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos y mejorar su rendimiento académico. (20 USC 6318 (e)(2))
1. Durante las conferencias de padres y maestros, a los padres se les brindan ideas y materiales para usar para ayudar a sus estudiantes a tener éxito
2. En las reuniones de Estudio Estudiantil, los padres reciben materiales, recursos y asistencia sobre cómo ayudar a su estudiante.
- c. La escuela educa a los maestros, al personal especializado de apoyo instructivo, a los directores y a otros líderes escolares, y a otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo acercarse, comunicarse y

trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela; (20 USC 6318 (e)(3))

1. Dar la bienvenida nuevamente a las reuniones de personal, y regularmente durante todo el año.

2. Los maestros y el personal llaman o envían correos electrónicos para ayudar a los padres y responder a sus preguntas. d. La escuela, en la medida de lo posible y apropiado, coordina e integra los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluyendo programas preescolares públicos, y realiza otras actividades, como centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. (20 USC 6318 (e)(4))

1. Grayson colabora con los programas migratorios del condado para ayudar y asistir a las familias que vienen solo para trabajos temporales. e. La escuela garantiza que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan comprender. (20 USC 6318 (e)(5))

1. Toda la comunicación con los padres se realiza en inglés y español.

f. La escuela proporciona cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar. (20 USC 6318

(e)(14)) 1. mediante reuniones preestablecidas con el Coordinador del

Título I 2. mediante reuniones con el maestro del estudiante, que puede incluir al director y otro personal según corresponda.

3. Las reuniones se programarán en horarios que sean convenientes para alentar a los padres a asistir.

Accesibilidad

Grayson Elementary, en la medida de lo posible, brinda oportunidades para la participación informada de todos los padres y familiares (incluidos los padres y familiares con dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de estudiantes migratorios), lo que incluye proporcionar información y los informes escolares se proporcionan en un formato y un idioma que los padres comprendan. (20 USC 6318 (f))

1. Toda la información y comunicación con los padres se proporciona en inglés y español.

RESPONSABILIDADES PARA EL ALTO LOGRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

1. La Escuela Primaria Grayson desarrollará la capacidad de la escuela y de los padres para una fuerte participación parental a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

2. La escuela incorporará el convenio entre estudiantes, padres y la escuela como parte de su Política de Participación Parental Escolar: a. El convenio formará parte de la Política de Participación Parental Escolar y del Manual del Estudiante. b. Durante las reuniones regulares entre padres, maestros y estudiantes, el convenio será completado y firmado por el maestro, los padres y el estudiante. c. Según sea necesario, el convenio se incluirá en los boletines escolares junto con la Política de Participación Parental Escolar.

3. La escuela, con la ayuda del distrito, brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela para que comprendan temas como los siguientes:

- a. los estándares de contenido académico del Estado, b. los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del Estado, c. las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - d. los requisitos del Título I, e. cómo monitorear el progreso de su hijo, y f. cómo trabajar con los educadores:
4. Según corresponda, la escuela, con la ayuda del distrito, proporcionará materiales y capacitación, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico y fomentar la participación de los padres.
5. La escuela, con la ayuda del distrito y los padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas.
6. La escuela se asegurará, en la medida que sea posible y apropiado, de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades, se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.



**FOR SCHOOL UPDATES
VISIT US ON
FACEBOOK!**



Phone Number:
209-892-4725



Email:
grayson.patterson.k12.ca.us



Address:
**301 Howard Road
Westley, CA 95387**

FAMILY/PARENT PLEDGE:

I understand that my child's education today is essential for their success in life. This experience will support him/her to become a successful and productive person. It will also prepare them for college if they so choose to attend. Because of this, I agree to carry out the following responsibilities to the best of my ability:

- Provide a quiet time and place for daily practice and limit TV viewing.
- Read to my child or ensure my child to reads every day (20 minutes K-3, and 30 minutes for grades 4-8).
- Communicate with the teacher or the school when I have a concern.
- Ensure that my child attends school every day, gets adequate sleep, regular medical attention and proper nutrition.
- Regularly monitor my child's progress in school.
- Participate at school in activities such as school decision making, volunteering and/or attending parent-teacher conferences and all meetings.
- Communicate the importance of education and learning to my child.
- Respect the school, staff, students, and families.

Each of these responsibilities speaks to my commitment to support Grayson Elementary in order to ensure a bright future for my child.

Parent Signature: _____
Date: _____



MISSION:

Patterson Joint Unified School District

PJUSD, the Central Valley's vibrant educational community offering world class academics with a small-town feel, ensures that all students will graduate as resilient confident innovators and contributing citizens with the knowledge and the 21st century skills and experience to create their own futures and pursue personal and professional fulfillment. We will do this in a district characterized by:

- High quality, rigorous and relevant curriculum
- Exemplary, passionate and caring staff
- Innovative use of technology
- Partnership with family and community stakeholders

STAFF PLEDGE:

I understand the importance of fostering a positive school experience for every child. I am committed to creating a school that knows no limits to the academic success of each student. I agree to carry out the following responsibilities to the best of my ability:

- Provide high-quality curriculum and instruction. Endeavor to motivate my students to learn.
- Have high expectations and help every child to develop a love of learning.
- Provide a warm, safe, and caring learning environment.
- Provide meaningful, daily practice assignments to reinforce and extend learning.
- Participate in professional development opportunities that improve teaching and learning and support the formation of partnerships with families and the community.
- Actively participate in collaborative decision making and consistently work with families and my school colleagues to make schools accessible and welcoming places for families which help each student achieve the school's high academic standards.
- Continually work toward effective and regular communication with parents and families
- Respect the school, students, staff and families.

Each of these responsibilities speaks to my commitment to teach to state standards, communicate regularly with parents, and strive to meet the individual needs of each student.

Teacher Signature: _____

Date: _____

GRAYSON ELEMENTARY SCHOOL COMMITMENT:

The commitment to continuous improvement is imperative if our school is going to enable students, who are valued individuals with unique physical, social, emotional, and intellectual needs, to become confident, self-directed, lifelong learners. Student learning is the chief priority of Grayson School, the teachers, administrators, parents, and community will share the responsibility for advancing the school's mission and vision.

Goal:

The primary focus of all decisions that will impact the work of Grayson School include: creating fluent bilingual students to succeed in all areas of their lives; cultural diversity in the curriculum which can increase students' understanding of different peoples and cultures; and high expectations for academic excellence.

Janet Lomeli
Principal

jlomeli@patterson.k12.ca.us
PATTERSON JOINT UNIFIED SCHOOL DISTRICT



STUDENT PLEDGE:

I understand that my education is very important to my future. It will help me develop the tools I need to become a successful and productive person. I know that my education now will prepare me for college in the future. Because of this I am committed to following the school rules and I also agree to carry out the following responsibilities to the best of my ability:

- Arriving at school every day on time unless I am ill
- Come to school ready to learn and work hard.
- Bring necessary materials, completed assignments and practice.
- Know and follow school rules: Be Respectful, Be Responsible, Be Safe and Be Kind
- Ask for help when I need it, in and out of school
- Communicate regularly with my parents and teachers about school experiences so that they can help me to be successful in school.
- Limit my TV watching, electronic device, and video games; instead study or read every day after school.
- Respect the school, classmates, staff and families.

Each of these responsibilities speaks to my commitment to learn and become the best student I can.

Student Signature: _____

Date: _____

Consentimiento para la Encuesta de Niños Saludables de California

Año escolar 2025-26

Estimado padre o tutor:

Se le solicita a su hijo/a que participe en la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) de nuestra escuela, patrocinada por el Departamento de Educación de California. Esta es una encuesta muy importante que ayudará a promover una mejor salud y bienestar entre nuestros jóvenes, mejorar el ambiente de aprendizaje escolar y combatir problemas como el abuso de drogas y la violencia. Su hijo/a no tiene la obligación de participar en la encuesta. La participación es voluntaria, pero se recomienda encarecidamente y requiere su autorización.

Contenido de la encuesta. La encuesta recopila información sobre los apoyos para el desarrollo que se brindan a los jóvenes; la conexión con la escuela y las barreras para el aprendizaje; la seguridad escolar; y preocupaciones relacionadas con la salud, como la actividad física y los hábitos alimenticios; el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas; y el riesgo de depresión y suicidio, y la orientación sexual percibida. Puede consultar el cuestionario en la secretaría de la escuela o en el aula de Google Classroom de su hijo/a. Los resultados de esta encuesta se compilan en los Informes CHKS a nivel de distrito y condado. Para ver una copia del informe de su distrito, visite <https://calschls.org/reports-data/search-lea-reports/> (Fuente externa) e ingrese el nombre del distrito.
nombre.

Es voluntario. Los estudiantes que, con su permiso, acepten participar no tienen que responder ninguna pregunta que no deseen y pueden dejar de participar en la encuesta en cualquier momento.

Es anónimo. No se registran nombres ni se adjuntan a los formularios ni a los datos de la encuesta. Los resultados se pondrán a disposición para su análisis únicamente bajo estrictas medidas de confidencialidad.

Administración. La encuesta se administrará en clase. Tardará unos 50 minutos en completarse.

Riesgos potenciales. No se conocen riesgos de daño físico para su hijo. Los riesgos de daño psicológico o social son mínimos. No se ha reportado ninguno en 20 años de administración de la encuesta. En raras ocasiones, las preguntas podrían causar cierta incomodidad.
Los servicios de orientación del colegio estarán disponibles para atender cualquier duda personal que pueda surgir.

Para más información. La encuesta fue desarrollada por WestEd, una institución educativa pública sin fines de lucro. Si tiene alguna pregunta sobre esta encuesta o sobre sus derechos, llame al distrito al (209)895-7700 y pregunte por Paola "Lola" Solorio Negrete.

--- Formulario de consentimiento de los padres para la Encuesta de Niños Saludables de California (grados 3.º a 6.º)
Se le entregó a su hijo una copia impresa separada de este formulario; marque a continuación si otorga permiso, firma y devuelve este formulario dentro de tres días al maestro de su hijo.

___ Doy permiso para que mi hijo participe en la Encuesta de Niños Saludables de California.

___ No doy permiso para que mi hijo esté en el programa California Healthy

Encuesta para niños.

Firma: _____ Fecha: _____

El nombre de mi hijo es: Maestro: _____

GRACIAS POR COMPLETAR Y DEVOLVER ESTE FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO.